

Opiáceos recetados para el dolor subagudo

(dolor que dura de seis
a doce semanas)

Diciembre de 2018 | DOH Pub Spanish



Requisitos para el recetado de opiáceos, año 2018

Entre los años 1999 y 2016, más de 200 000 personas en los Estados Unidos murieron a causa de una sobredosis relacionada con opiáceos recetados (CDC, 2017). En 2017 se aprobó una ley del estado de Washington que requería la elaboración de normas para el recetado de opiáceos en respuesta a la crisis de opiáceos en todo el estado.



739 muertes (2017)



1615 hospitalizaciones por sobredosis (2017)



14 389 hospitalizaciones relacionadas con el trastorno por uso de opiáceos (2015)



324 000 personas de más de 12 años que abusaron de los opiáceos en el último año (2016)

Los medicamentos opiáceos pueden ser adictivos y cualquier persona está en riesgo de desarrollar un trastorno por el uso de opiáceos. Limite el uso, elimine todos los medicamentos que no utiliza y aprenda a reconocer los signos del trastorno por uso de opiáceos para protegerse usted y proteger a los demás.

Lo que necesita saber como paciente

- Los proveedores de atención médica particulares, los consultorios, los sistemas, las farmacias y las compañías de seguros pueden tener políticas más estrictas con respecto a los opiáceos.
- Sepa qué es lo que le han recetado, siga siempre las instrucciones y nunca tome más de lo recetado.
- Cuando los opiáceos se toman durante un largo período de tiempo, es posible que su cuerpo se vuelva dependiente de ellos. Los opiáceos también pueden perder eficacia con el tiempo a medida que su cuerpo se acostumbra a ellos.
- El uso continuo de opiáceos durante el tratamiento para el dolor subagudo puede convertirse en un uso crónico de opiáceos.
- Pregúntele a su proveedor de atención médica sobre opciones de tratamientos alternativos para el dolor.

Los opiáceos más comunes son oxicodona, hidrocodona, codeína, tramadol, fentanilo, morfina y metadona. Los proveedores de atención médica pueden recetar medicamentos opiáceos para tratar el dolor de moderado a intenso, pero estos medicamentos pueden conllevar efectos secundarios y riesgos graves para la salud, como problemas de tolerancia, dependencia física, trastorno por uso de opiáceos y sobredosis.

Al tomar opiáceos, es importante seguir las instrucciones de los medicamentos y ser siempre honesto con el proveedor de atención médica con respecto a otros medicamentos que esté tomando. Se recomienda evitar el consumo de alcohol y no operar maquinaria pesada cuando se toman medicamentos opiáceos.

Manténgase informado. Esté atento. Nunca comparta.



¿Cuáles son los riesgos?

- Trastorno por uso de opiáceos
- Dependencia física
- Caídas y accidentes
- Mayor sensibilidad al dolor
- Sobredosis

Los riesgos pueden ser mayores en los siguientes casos:

- Embarazo
- Antecedentes de abuso de sustancias
- Ser mayor de 65 años
- Afecciones de salud mental
- Combinación con otros medicamentos (como medicamentos para dormir o para la ansiedad)



Almacenamiento seguro

- Nunca comparta ni venda sus medicamentos opiáceos.
- Guarde los medicamentos opiáceos bajo llave o en un lugar seguro.
- Manténgalos fuera del alcance de los niños y de la vista de los demás.
- Déjelos en el frasco original con su etiqueta.



Posibles efectos secundarios

- Náuseas, vómitos y boca seca
- Estreñimiento
- Somnolencia y mareos
- Confusión
- Abstinencia por consumo de opiáceos o como efecto secundario de interrumpir su consumo
- Si alguien toma una dosis baja de opiáceos, es posible que no note ningún signo de dependencia o abstinencia al dejar de tomarlos.



Forma correcta de desechar el medicamento

No es necesario que tome todos sus medicamentos opiáceos. Para encontrar el centro de recolección más cercano para desechar adecuadamente los medicamentos que no se usaron, visite:

- takebackyourmeds.org
- med-project.org
- doh.wa.gov/safemedreturn